



prorogar el termino con arreglo al art. 10. de la misma Ley, sin perjuicio de acudir a su tiempo a la direccion grab. de estadística si tampoco es
fuese suficiente esta prorogación

La Intend.^{ca} Veda
mando el pago de
la Contrib.^{on} de
inquinacion.

Se dio un oficio al Sr. Intend.^{te} fha. veinte
del proximo pasado reclamando el pago de las
Contrib.^{on} de inquinacion que correspondio a esta
Ciudad en el primer y unico trimestre del
año proximo pasado, importante doscientos
catorce y treinta y un m. vov; y la Ciudad
acordo: Quedar enterada y que se pague o sea

Boletin n.º 25.
N.º 25. int.
primarias.

Se dio una O. vov. inserta en el boletin oficial
N.º 25. por la que S.M. ha tenido a bien estable
cer Reglas sobre la manera mas conveniente de
proceder en la provision de las escuelas de instruc
cion primaria; y la Ciudad acordo: Quedar entera
da; que se trascriba al Exped.^{te} de su Referencia

Boletin N.º
Circular: Subsidio

Se dio una circular del Sr. Intend.^{te} inserta
en el boletin oficial n.º 25. sobre subsidio; y la
Ciudad acordo: Que para su cumplimiento
pase al Sr. Alcalde

La Intend.^{ca}
por comunio.

Se dio un oficio del Sr. Intend.^{te} fha. veinte
y cinco del proximo pasado, trascribiendo otro
del Sr. Administrador de Contrib.^{on} indirectas y

